No. DEL PROCESO: MC-012-2024

OBJETO DEL PROCESO: *REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CDI BATERITO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA (RISARALDA) PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)*

Dentro del término establecido en la Invitación Pública **MC-012-2024** se recibieron las ofertas económicas relacionadas a continuación, las cuales fueron abiertas de conformidad con lo dispuesto por el cronograma de la Invitación Pública antes citada el día 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024 a las 16:00 PM.

Se procedió en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, a determinar el siguiente orden de revisión de acuerdo con el menor precio ofertado:

No.	OFERENTES	NIT	VALOR OFERTADO
1	S&S SOLUTION GROUP	901.126.671-2	$21.279.258
2	LEGLO CONSTRUCCIÓN	901606559-5	$20.136.193
3	UD INGENIERÍA	900028480-9	$19.958.679
4	LINNEAL SAS	901531932-6	$19.769.183
5	SGIN SERVICIO GLOBAL	901512205-9	$19.334.235
6	DICOIN	816004314	$19.332.777
7	LEONARDO ÁLVAREZ	C.C. 10.009.965	$19.093.089
8	PROVIMEGA SAS	900.326.627-2	$18.379.395,25
9	BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO SAS	901357168-1	$17.424.621
10	K&J TI	901450685-3	$14.922.008

Una vez establecido el anterior orden se procedió a la revisión y verificación de las ofertas económicas encontrándose lo siguiente:

PROPONENTE	PRESUPUESTO TOTAL OFICIAL	VALOR TOTAL OFERTA	VERIFICACIÓN ARITMETICA
S&S SOLUTION GROUP	$23.869.344	$21.279.258	$21.279.258
LEGLO CONSTRUCCIÓN	$23.869.344	$20.136.193	$20.136.193
UD INGENIERÍA	$23.869.344	$19.958.679	$19.958.679
LINNEAL SAS	$23.869.344	$19.769.183	$19.769.183

SGIN SERVICIO GLOBAL	$23.869.344	$19.334.235	$19.334.235
DICOIN	$23.869.344	$19.332.777	$19.332.777
LEONARDO ÁLVAREZ	$23.869.344	$19.093.089	$19.093.089
PROVIMEGA SAS	$23.869.344	$18.379.395,25	$18.379.395,25
BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO SAS	$23.869.344	$17.424.621	$17.424.621
K&J TI	$23.869.344	$14.922.008	$14.922.008

Observaciones: Se realizó la apertura de cada una de las ofertas económicas de cada uno de los proponentes encontrando que:

En conclusión, luego de surtida la etapa de corrección se ha determinado que el menor precio ofertado corresponde a:

VERIFICACIÓN ECONÓMICA	
OFERENTE	**OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA**
K&J TI	$14.922.008

OBSERVACIONES

No obstante lo anterior y según los lineamientos otorgados en las guías de la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se observa que la oferta presentada por el oferente K&J TI podría representar un precio artificialmente bajo, tomándose en cuenta que su oferta asciende a la suma de $14.922.008 y el presupuesto oficial dispuesto para la presente contratación es de $23.869.444, por lo cual se le requerirá con el fin de que justifique su oferta económica, punto por punto y bajo las condiciones de la invitación pública dado que el valor ofertado no brinda seguridad a la entidad y se vislumbra que podrían existir irregularidades que afectarían la correcta ejecución de la obra contrada.

Por lo anterior, es necesario seguir con el estudio y verificación de requisitos habilitantes, estableciendo lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

JURÍDICOS Y TÉCNICOS

Se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente **K&J TI** quien presentó el menor precio, como lo establece el numeral ***2.3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS*** de la presente Invitación pública.

Las convenciones por utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica SUB: Subsanar

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA		
1.1.1.1 Certificado de Existencia y Representación Legal.	**C/NC/NA/SUB**	**FOLIO**
Fotocopia legible de documento de identidad del representante legal.	**C**	COSOLIDADO – FOLIO 8
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio (o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado), dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	**C**	CONSOLIDADO – FOLIO 2
Carta de Presentación de la Oferta	**C**	CARTA DE PRESENTACION
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales	**C**	ANEXO No. 2 - MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PERSONA JURIDICA (MC-011-2024)
Registro Único Tributario RUT	**C**	CONSOLIDADO – FOLIO 1
Boletín de responsables fiscales: El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.	**C**	CONSULTADO
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. El ICBF consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	**C**	CONSOLIDADO – FOLIO 11
Certificado de antecedentes judiciales, El ICBF consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con los establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	**C**	CONSULTADO
Certificado de antecedentes judiciales.	**C**	CONSOLIDADO – FOLIO 9
Registro de medidas correctivas de la policía nacional.	**C**	CONSOLIDADO – FOLIO 12
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	**C**	C

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
1.1.1.2 Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	**C/NC/NA/SUB**	**FOLIO**
El proponente deberá acreditar experiencia específica en contratos cuyo objeto esté relacionado con las obras de: **CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y/O DE OFICINAS Y/O INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS.**	**C**	ANEXO - EXPERINCIA CONSOLIDADA
OBSERVACIONES:		

El oferente**,** respecto a la experiencia adjunta lo siguiente:

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA					
FOLIO	**ENTIDAD**	**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**VALOR**	**VALOR ACTUALIZADO SMMLV 2024**
ANEXO - EXPERINCIA CONSOLIDADA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	8 DE AGOSTO 2023	4 DE OCTUBRE 2023	$19.996.117	15,38
ANEXO - EXPERINCIA CONSOLIDADA	ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ	15 NOVIEMBRE 2022	30 DICIEMBRE 2022	$14.250.933,18	10,96
Verificación de las certificaciones que en su sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente Invitación (SMMLV).				**$34.247.050,18**	**26.34**
CUMPLE					

En el informe preliminar de evaluación, se estableció que el oferente K&J TI debía subsanar lo pertinente justificando el valor de su oferta ítem por ítem toda vez que según los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el valor ofrecido podría representar un precio artificialmente bajo lo cual podría poner en riesgo la ejecución del contrato; en tal sentido se les requirió y dentro del término de traslado a través de la plataforma transaccional SECOP II allegaron justificación de la oferta presentada, tal y como se les requirió, frente a lo cual se pudo constatar lo siguiente:

El Oferente, efectuó un desglose detallado de las actividades contempladas, incluyendo:

1. **Valor de materiales:** Evaluación y validación de los insumos requeridos para las actividades proyectadas.

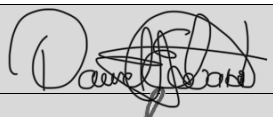
2. **Mano de obra:** Revisión de los costos asociados al personal necesario para la ejecución de las tareas.

3. **Herramienta menor:** Verificación de los costos correspondientes a los elementos complementarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.

Este análisis técnico asegura la viabilidad del proyecto en los términos inicialmente propuestos y brinda un marco claro para la ejecución conforme a los parámetros definidos.

En tal sentido, Por consiguiente, se recomienda la **ACEPTACIÓN** de la oferta de:

K&J TI por valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHO PESOS M/CTE ($14.922.008=)

Evaluador Técnico:	**DAVID EDUARDO TAMAYO MARÍN**	
Evaluador Jurídico:	**SANTIAGO VARGAS PEÑA**	